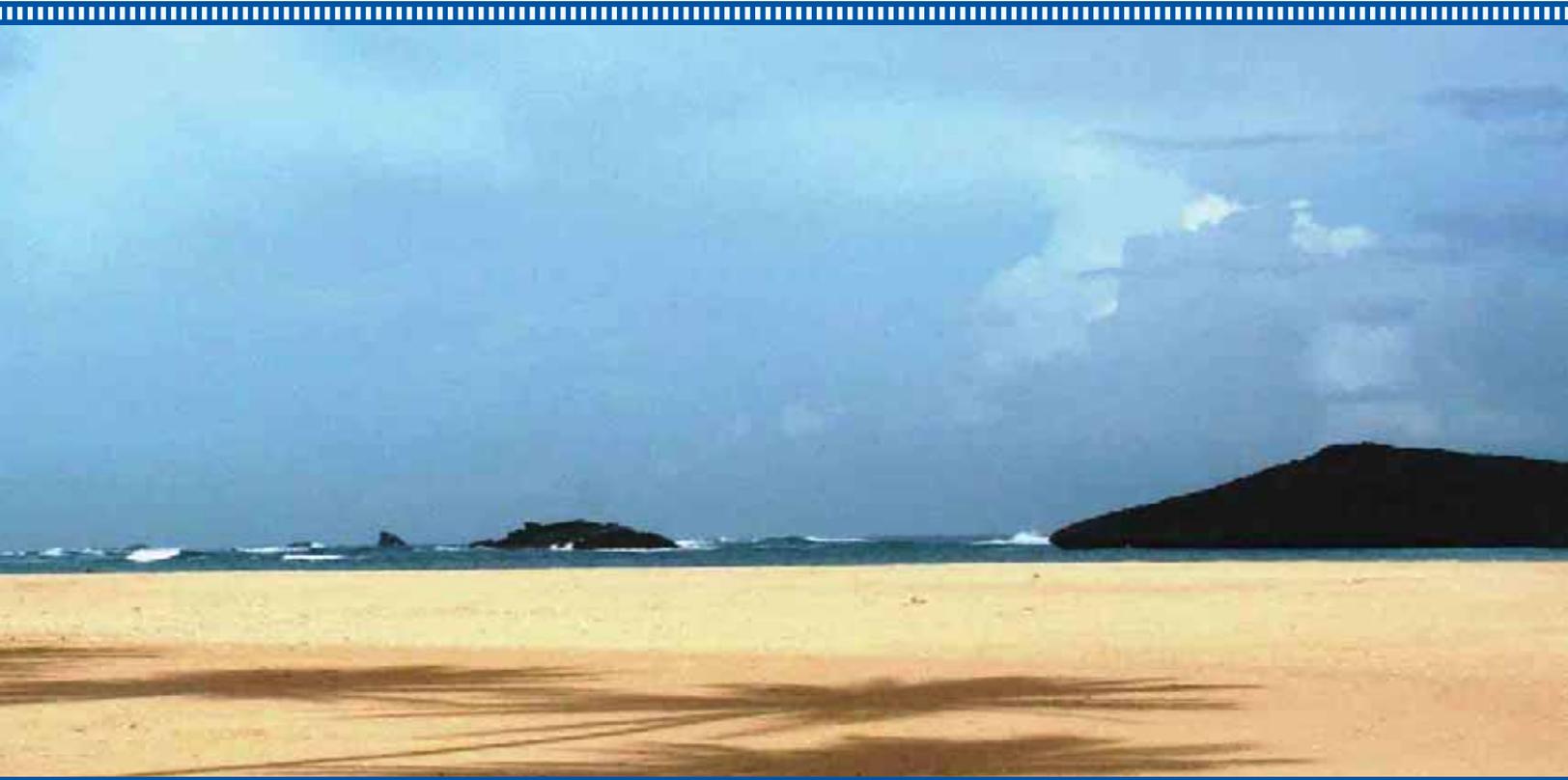
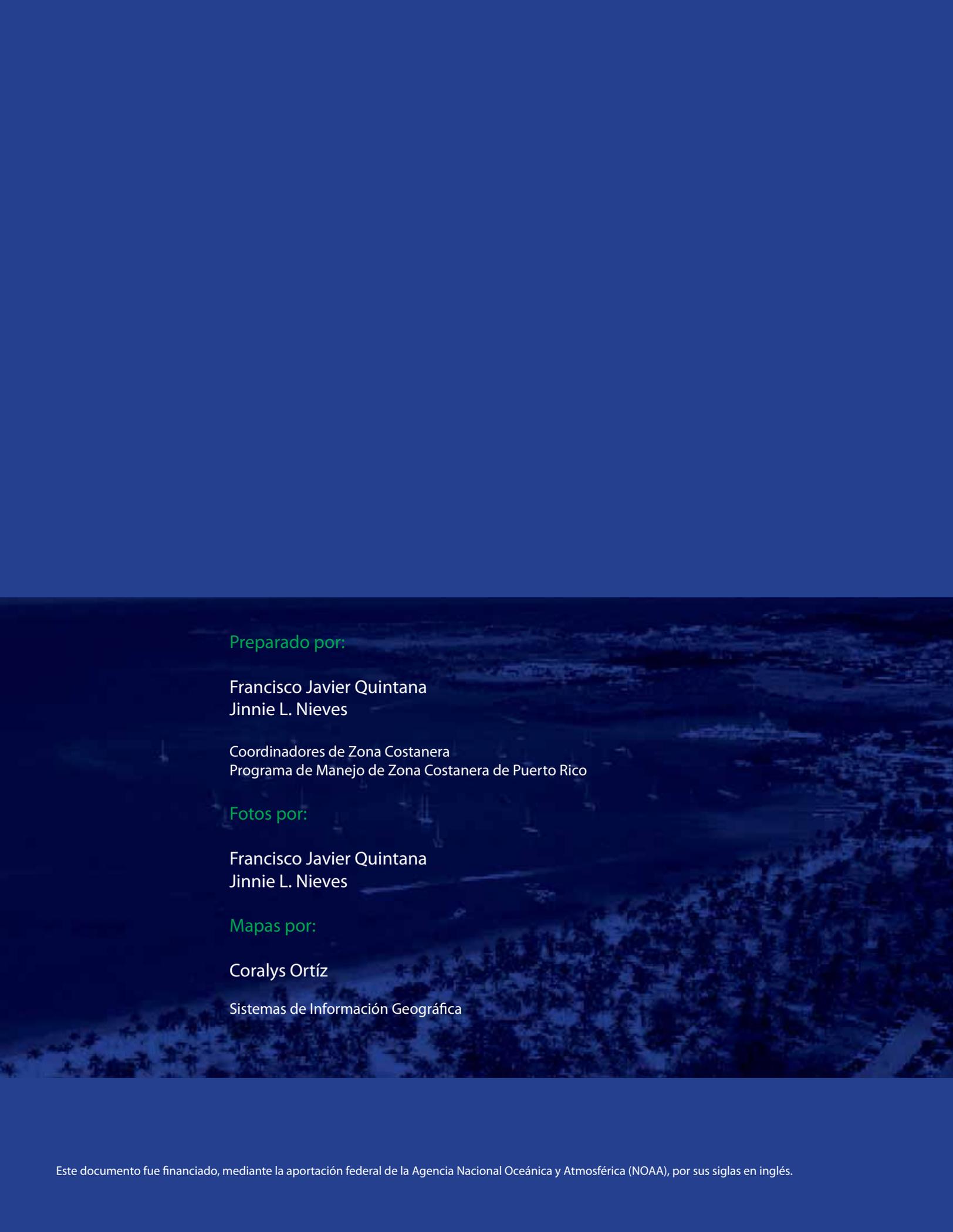


Guía de Acceso Público a las Costas de Puerto Rico Segmento Norte: Vega Baja - San Juan



Departamento de Recursos Naturales y Ambientales
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Programa de Manejo de la Zona Costera de Puerto Rico





Preparado por:

Francisco Javier Quintana
Jinnie L. Nieves

Coordinadores de Zona Costanera
Programa de Manejo de Zona Costanera de Puerto Rico

Fotos por:

Francisco Javier Quintana
Jinnie L. Nieves

Mapas por:

Coralys Ortíz

Sistemas de Información Geográfica

Guía de Acceso Público a las Costas de Puerto Rico

Segmento Norte: Vega Baja - San Juan



tabla de contenido



Introducción.....	5
Importancia del acceso Público a la Costa.....	5
Medidas de seguridad en las playas.....	5
Definiciones.....	6
• Accesibilidad.....	7
• Actividades.....	7
• Facilidades.....	8
• Servicios.....	9

Vega Baja (descripción).....	14
Puerto Nuevo.....	15
Vega Baja Este.....	16
Boca del Rio Cibuco.....	17
Mapa de la Costa de Vega Baja.....	18
Matriz de Usos y Actividades.....	18

Balneario Cerro Gordo.....	20
Cerro Gordo hacia antiguo Hotel Cerro Mar.....	21
Cerro Mar Beach.....	22
Mapa de la Costa de Vega Alta.....	24
Matriz de Usos y Actividades.....	24

Dorado.....	25
Balneario de Dorado.....	26
Ojo de Buey.....	27
Sector La Julia, El Caracol y Mameyal.....	27
Dorado (descripción).....	29
Mapa de la Costa de Dorado.....	30
Matriz de Usos y Actividades.....	30

Toa Baja (descripción).....	33
Mapa de la costa de Toa baja.....	34
Matriz de Usos y Actividades.....	34

Cataño (descripción).....	37
Mapa de la Costa de Cataño.....	38
Matriz de Usos y Actividades.....	38

San Juan (descripción).....	43
Mapa de la Costa de San Juan.....	44
Matriz de Usos y Actividades.....	44



INTRODUCCION

IMPORTANCIA DEL ACCESO PÚBLICO A LA COSTA

El Plan General de Acceso a la Costa tiene el propósito de identificar y mejorar los accesos a estos recursos naturales y escénicos para viabilizar el desarrollo y la práctica deportiva de las diferentes modalidades de recreación marina y acuática. Estas actividades deben ser compatibles con la protección de los recursos naturales. El mantenimiento de nuestros accesos a la costa compite con el desarrollo de proyectos residenciales y turísticos que promueven como atractivo principal su localización en el litoral costero y en algunos casos afectan la libre accesibilidad a nuestras playas.

El Plan General de Acceso Público a la Costa provee información sobre la localización de los accesos públicos y áreas de interés donde se practican actividades recreativas y deportivas en nuestras costas. El área de estudio comprende seis municipios costeros del norte de Puerto Rico. Estos son Vega Baja, Vega Alta, Dorado, Toa Baja, Cataño y San Juan. Cada municipio se identifica en un mapa, incluye fotografías y una matriz descriptiva que incluye el tipo de costa, accesibilidad, actividades, facilidades y servicios que podemos encontrar en el área.

MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LAS PLAYAS

Recomendamos a los usuarios de nuestras áreas costeras observar las medidas de seguridad

necesarias para minimizar riesgos y accidentes. Un gran número de las playas de Puerto Rico no cuenta con los servicios de salvavidas o personal con adiestramiento necesario en primeros auxilios. Por lo tanto, recomendamos observar las siguientes medidas de seguridad:

Los niños deben estar siempre acompañados y bajo la supervisión de un adulto cuando estén disfrutando de las actividades de recreación marina.

Evite caminar por sectores rocosos donde rompen las olas. Las rocas expuestas a la erosión y cubiertas por algas pueden producir graves caídas.

Observe al caminar la presencia de botellas, latas y otros desperdicios. Disponga de los desperdicios en lugares apropiados designados para ello.

Evite baños de mar en lugares donde existan descargas sanitarias, pluviales o industriales. Estas descargas son altamente nocivas para la salud.

Los operadores de embarcaciones de motor deben asegurarse que las mismas tengan todo el equipo de seguridad y emergencias. Además, deberán seguir todas las reglas de navegación.

Los usuarios de canoas, kayaks y balsas deben llevar puesto en todo momento su salvavidas.

Los practicantes de la observación y pesca submarina, deben utilizar el flotador de

seguridad con la bandera roja que lo identifica en la práctica del buceo. No se recomienda bucear solo.

Practique la natación en las áreas identificadas para bañistas, cerca de las estaciones de salvavidas. Evite las contracorrientes y de ser atrapado en una; no se desespere y nade perpendicular a la costa hasta la orilla.

Utilice para nadar sólo aquellas áreas demarcadas con boyas para uso de bañistas.

DEFINICIONES

Playa: Ribera del mar o del océano formada de arenales firmes y ocasionalmente por grava con



pendiente suave e incluye la porción de agua contigua a esta ribera.

Area de Bañistas: Playa protegida por un sistema de boyas acordonadas entre sí, que demarca el área para disfrute de baño de mar y prohíbe la entrada de embarcaciones de motor. Estas áreas están oficialmente zonificadas por la Junta de Planificación.

Playa apta para bañistas: Playa demarcada con boyas, con un declive suave, relativamente

protegida de corrientes y contracorrientes, segura para nadar y para el disfrute recreativo.

Costa arenosa: formada por un conjunto de partículas, generalmente de cuarzo, desagregadas de las rocas o por fragmentos de material calcáreo.

Costa rocosa: Formada de guijarros y grava sueltos, en su mayoría de origen volcánico o de fragmentos de corales y conchas marinas con arena subordinada.

Costa acantilada: Costa cortada casi verticalmente con terrenos escarpados, generalmente en rocas calizas expuestas. Pueden alcanzar elevaciones de 50 metros

y expuestas al fuerte oleaje con propensión a derrumbes.

Manglares: Costa cubierta mayormente por especies arbóreas que toleran alta salinidad y que en algunos casos superan la salinidad del agua de mar.

Area desarrollada: Sector de costa donde predominan las edificaciones

utilizadas para una variedad de usos recreativos, residenciales, turísticos comerciales, industriales e institucionales.

Humedal: Sistemas acuáticos y terrestres frecuentemente inundados o saturados por aguas superficiales y subterráneas durante un periodo de tiempo suficiente como para que en el suelo se capacite el crecimiento de vegetación especialmente adaptada a vivir en esas condiciones.



Escarpada: Porción de costa con pendientes pronunciadas vegetadas o de suelos expuestos generalmente con rocas.

Facilidades Portuarias: Lugar resguardado de la costa, mayormente bahías o ensenadas, donde fondean las naves y realizan operaciones de carga y descarga.

Reserva Natural: Areas así designadas por la Junta de Planificación en el marco del Programa de Manejo de Zona Costanera que por sus características físicas, naturales y geográficas ameritan ser preservadas, conservadas y restauradas a su condición natural.

ACCESIBILIDAD

Accesible: Ruta de acceso localizada en propiedad pública y libre de obstáculos físicos o móviles que impidan o condicionen el paso.

Inaccesible: Se requiere sobrepasar obstáculos naturales, legales, o de conservación de recursos que requieran en algunos casos la obtención de autorización.

Vereda: camino peatonal utilizado para ganar acceso a la costa.

Vehicular asfaltado: carretera municipal o estatal que discurre o conecta en algún punto con la zona marítimo terrestre.

Vehicular no asfaltado: camino en tierra, arena o grava sin pavimentar.

Vehicular / peatonal: Accesible a cierta distancia considerable de la costa haciendo uso de vehículo motorizado y que requiere proseguir a pie.

ACTIVIDADES

Merendar: consumo de alimentos al aire libre.

Pesca de orilla: actividad recreativa donde se pesca con caña e hilo de pesca y anzuelo.

Observación submarina: actividad de observar la vida marina con o sin equipo de buceo.

Acampar: Lugar donde se permite instalar casetas de acampar y su equipo accesorio por uno o varios días.

Observación escénica: Contemplación y disfrute de un paisaje o panorama creado por la naturaleza.

Deslizamiento sobre olas: cabalga olas a cuerpo o utilizando tablas flotadoras con o sin velas.

Kayaks y balsas inflables: Embarcaciones mayormente de remos, de una o más personas, utilizadas para navegar en aguas tranquilas.

Caminatas: Recorrido a pie que se realiza para ejercitarse y contemplar la naturaleza.

Embarcaciones de motor: Embarcación impulsada por un motor de combustión interna como fuente principal de propulsión.

FACILIDADES

Marina: Construcción con instalación y servicios múltiples para amarrar, atracar, varar, anclar, abastecer o reparar embarcaciones.

Centro Vacacional: Facilidades públicas o privadas en o cercanas a la costa que proveen alojamiento económico con el propósito de fomentar el turismo interno.

Rampa: construcción diseñada para echar o sacar del agua cualquier tipo de embarcación.

Estacionamiento para botes: Facilidades en tierra cercanas al mar que permiten el aparcamiento del bote con su remolque.

Muelle: Obra útil para el atracadero de embarcaciones en tierra, para embarcar y desembarcar personas o materiales.

Villa Pesquera: Facilidades para pescadores comerciales con servicios para el almacenamiento de artes de pesca, manejo, conservación y venta de productos marinos.

Hospederías / Hoteles: Facilidades de alojamiento para huéspedes mediante pago.

Interés histórico / Natural: Localidades altamente frecuentadas por los ciudadanos para la observación y disfrute de las obras creadas por la naturaleza o el ser humano.

Restaurantes / Kioscos: concesiones para la venta de comidas elaboradas o típicas.

Malecón / paseo tablado: Estructura construida cercana al agua que permiten el paseo y la observación escénica.

Area de acampar: Lugar donde se permite instalar casetas u otro equipo desmontable para pernoctar por uno o varios días.



Casas Remolque: Facilidades públicas o privadas que permiten el estacionamiento permanente o temporero de casas rodantes. En algunas se provee conexión sanitaria, agua y luz.

Acceso para impedidos: Rampas de acceso y otras facilidades que permiten a las personas con impedimentos físicos moverse con mínima dificultad.

Merenderos / Barbacoas: estructura de bancos rústicos en madera, techados o a la intemperie con facilidades para cocinar con carbón.

Duchas: Estructuras con plumas de agua potable propias para bañarse.

Servicios Sanitarios: Estructuras para damas y caballeros para realizar sus necesidades fisiológicas.

Depósito de Basura: Contenedores que permiten el almacenamiento de desperdicios sólidos y mantienen las áreas limpias.

SERVICIOS

Alquiler equipo acuático: Concesionario autorizado para ofrecer el servicio a los solicitantes ya sea por horas o por días.

Luz y Agua: Servicio gratis o mediante pago para su conexión.

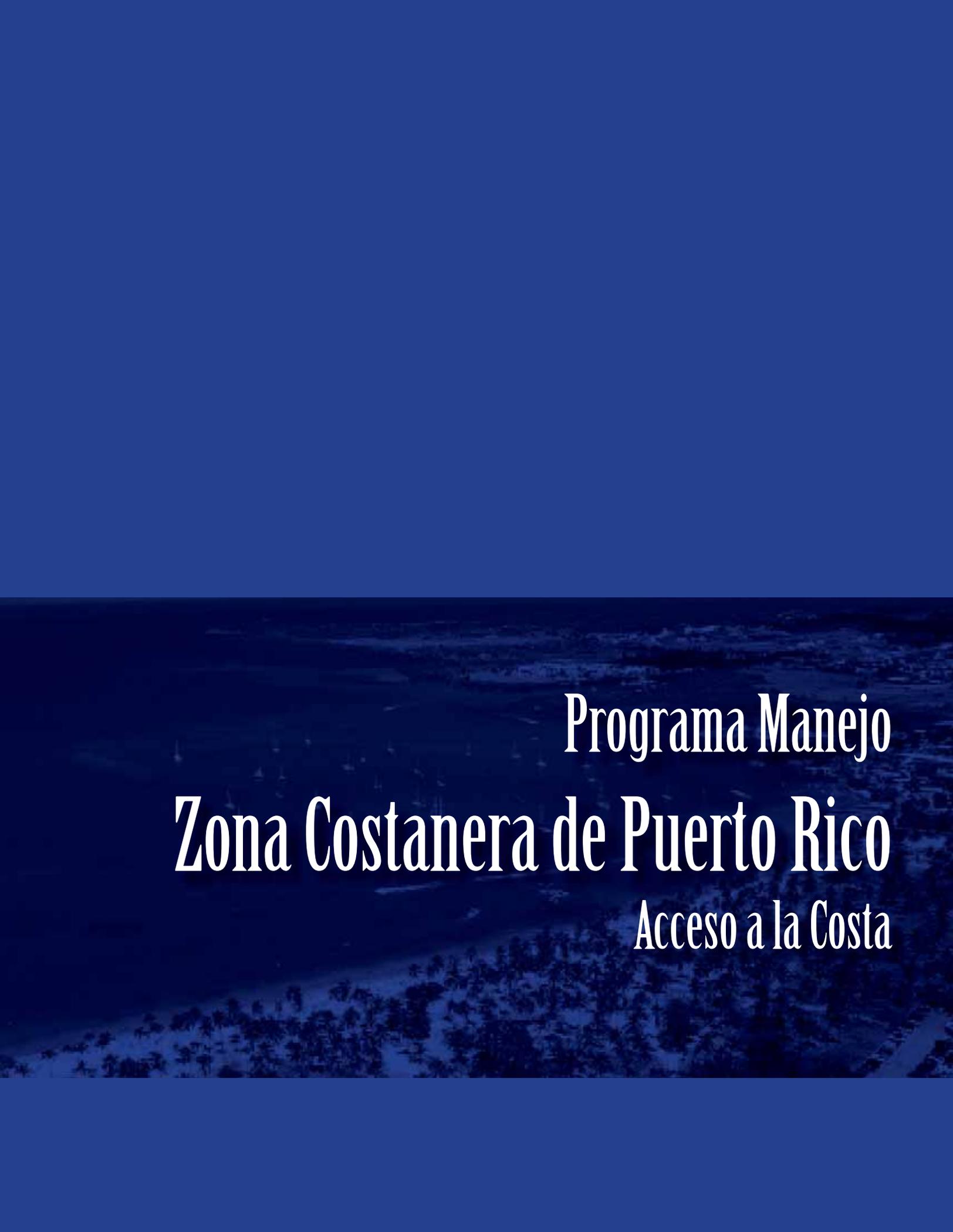
Teléfono: Facilidades de comunicación pública o privada mediante pago.

Salvavidas: Persona con licencia, autorizado a brindar primeros auxilios a personas que puedan sufrir algún accidente dentro o fuera del agua.

Transportación marítima: Embarcaciones públicas o privadas que mediante el cobro de una tarifa transportan personas a lugares de interés escénico o recreativo.

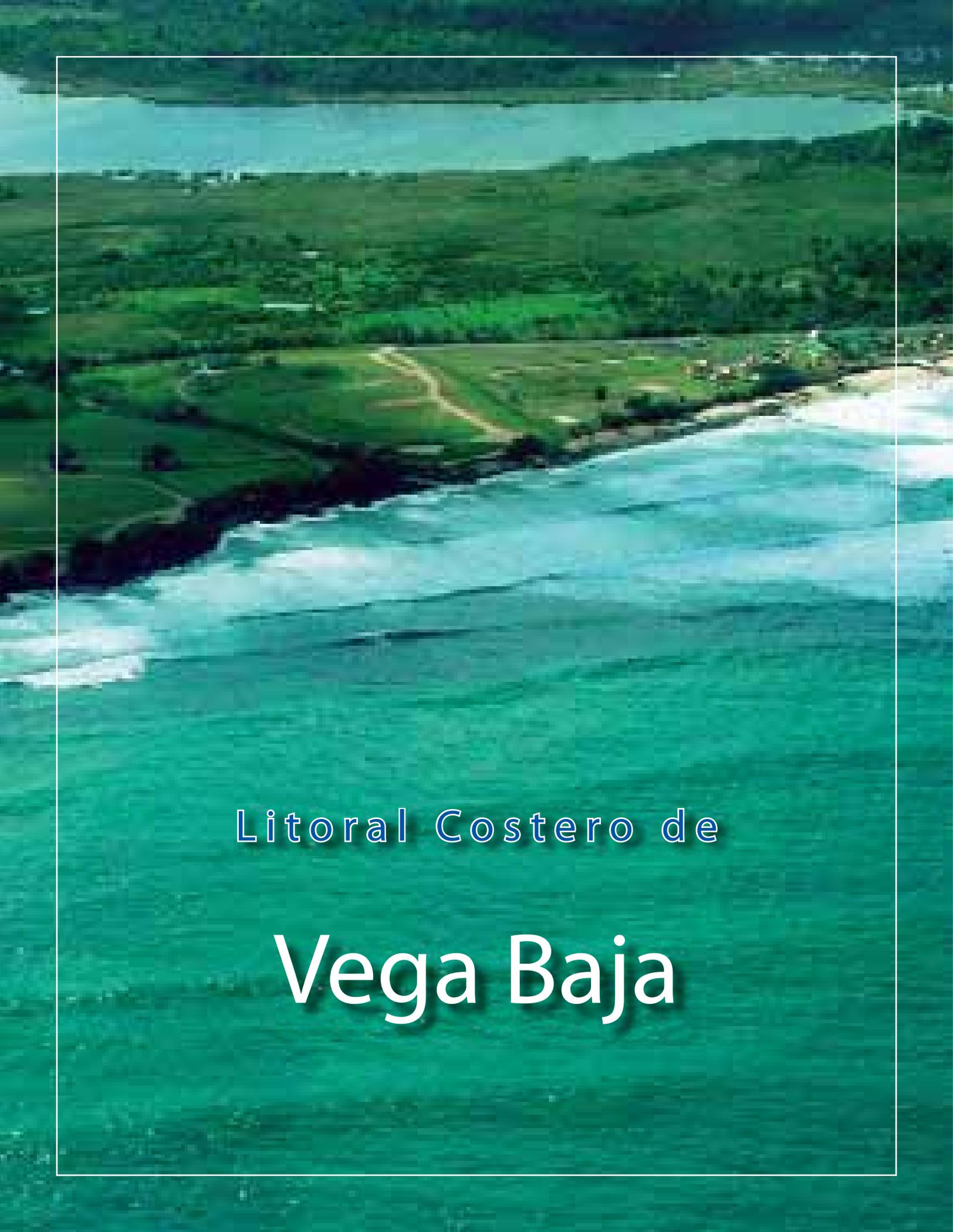
Costo entrada: Pago por entrada a balnearios, áreas recreativas, centros vacacionales, facilidades públicas, privadas y lugares de interés histórico natural.





Programa Manejo
Zona Costanera de Puerto Rico
Acceso a la Costa



An aerial photograph of a coastal landscape. The foreground is dominated by clear, turquoise water. A sandy beach runs along the right side, with white foam from waves washing onto it. To the left of the beach is a lush green field, possibly a golf course, with a winding dirt path. In the background, there are rolling green hills under a clear sky.

Litoral Costero de

Vega Baja



Vega Baja

- 1 Puerto Nuevo:** Comienza al este de la playa Los Tubos hacia el áreas recreativa y de acampar de Tortuguero, administrada por la Compañía de Parques Nacionales. Desde el parque hacia el parque de los Pescadores, se han desarrollado proyectos residenciales unifamiliares y multifamiliares. En dicho lugar existen bancos de corales que se estan recomendadando para designacion como reserva marina. Su acceso es por la PR-686
- 2 Punta Puerto Nuevo:** Balneario Público administrado por el gobierno Municipal de Vega Baja. Cuenta con todas las amenidades con merenderos, duchas, baños, salvavidas, boyas, área de bañistas, protegida por promontorio rocoso. Tiene sistema de banderas que avisan las condiciones óptimas para disfrutar los baños de mar. El municipio inició la remoción de estructuras afectadas por marejadas, lo cual potencia el desarrollo del malecón.
- 3 Vega Baja Este:** Litoral costero público que bordea la PR-686. Es una playa rocosa de oleaje fuerte, utilizada para los deportes de tabla, no recomendable para bañistas, hacia el este se encuentra la desembocadura del Río Cibuco y cercano al mismo se encuentran las facilidades de la Unidad Marítima de la Policía de Puerto Rico y una villa de pescadores.
- 4 Punta Garza:** Sector rocoso de fuerte oleaje. Los terrenos colindantes con la zona marítimo terrestre son propiedad de la Autoridad de Tierras y son utiizados para pastoreo de ganado. No tiene acceso directo ni asfaltado.



Balneario Puerto Nuevo



Puerto Nuevo

Tiene acceso directo por la PR-686 y se extiende desde el Parque de los Pescadores hacia el este hasta el Balneario de Puerto Nuevo. El sector ha tenido un notable incremento en proyectos residenciales y de apartamentos. El Gobierno Municipal de Vega Baja viene realizando significativas mejoras al balneario. El mismo cuenta con todas las facilidades, incluyendo salvavidas y unidad marítima de vigilancia. El promontorio rocoso ofrece protección del oleaje a los bañistas.

Balneario Puerto Nuevo



Vega Baja Este

Litoral rocoso de oleaje de alta energía, no recomendable para bañistas y utilizado por los que practican los deportes de tabla. Tiene acceso directo Por la PR-686

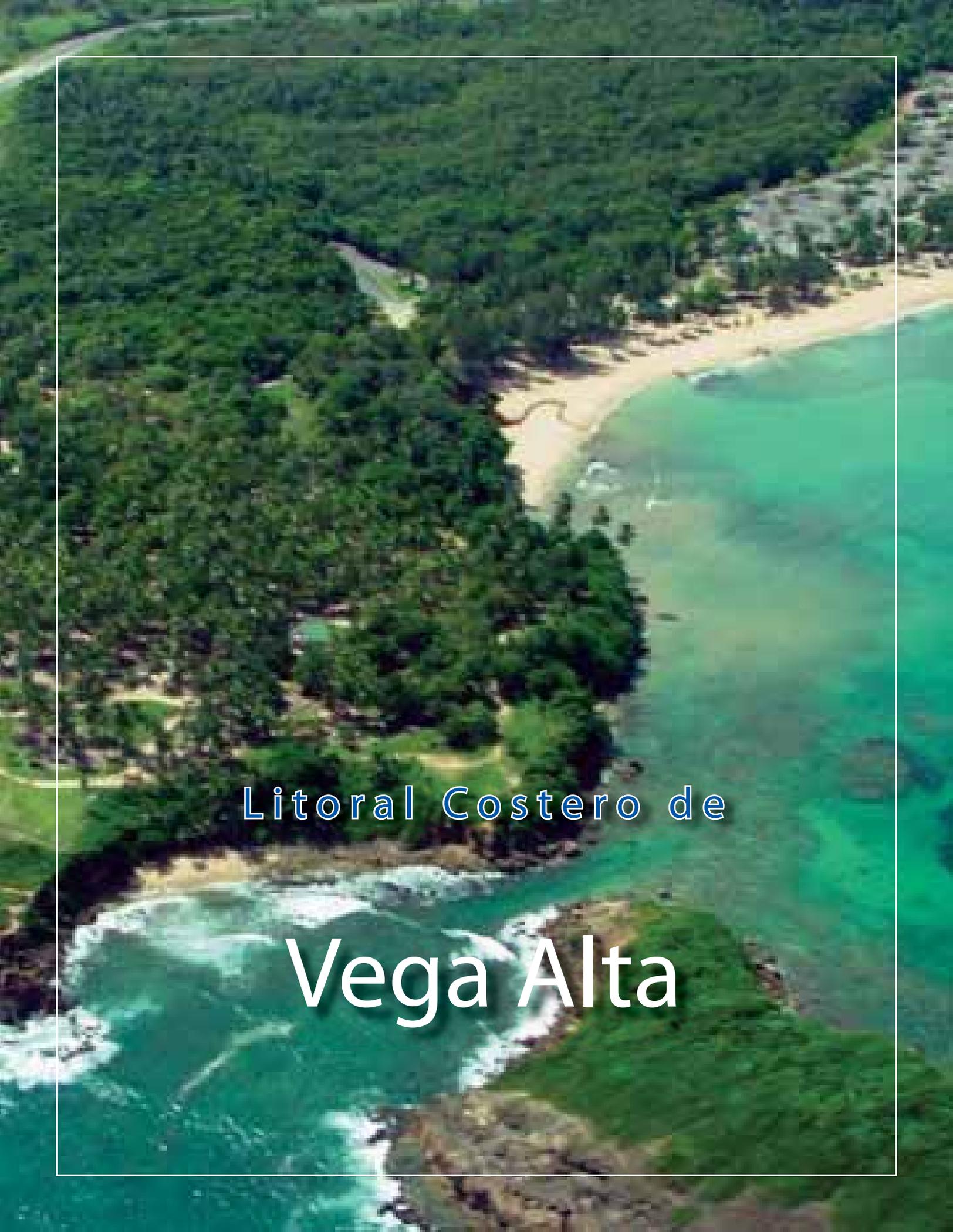




Boca del Río Cibuco

Termina en dirección este de la PR-686 hasta la Villa de Pescadores que utilizan un área protegida por un promontorio rocoso en la desembocadura del Río. No apta para bañistas y actividades acuáticas.



An aerial photograph of a tropical coastline. The top half of the image shows a dense, lush green forest covering a hillside. A narrow, crescent-shaped sandy beach is visible, separating the forest from the ocean. The water is a vibrant turquoise color, with white foam from waves breaking against the shore. The bottom half of the image shows a rocky coastline with waves crashing against the rocks, creating white foam. The overall scene is a beautiful, natural coastal landscape.

Litoral Costero de

Vega Alta

Sector Cerro Gordo



Balneario Cerro Gordo

El balneario es administrado por la Compañía de Parques Nacionales. Cuenta con todas las facilidades de estacionamiento y seguridad para los bañistas. Tiene acceso directo por la PR-690.



Cerro Gordo

El litoral es rocoso y su accesibilidad esta limitada por residencias de veraneo que ocupan el frente marítimo. Por su alto riesgo no es recomendable para baños de mar. Tiene acceso por la PR-690

Vega Alta

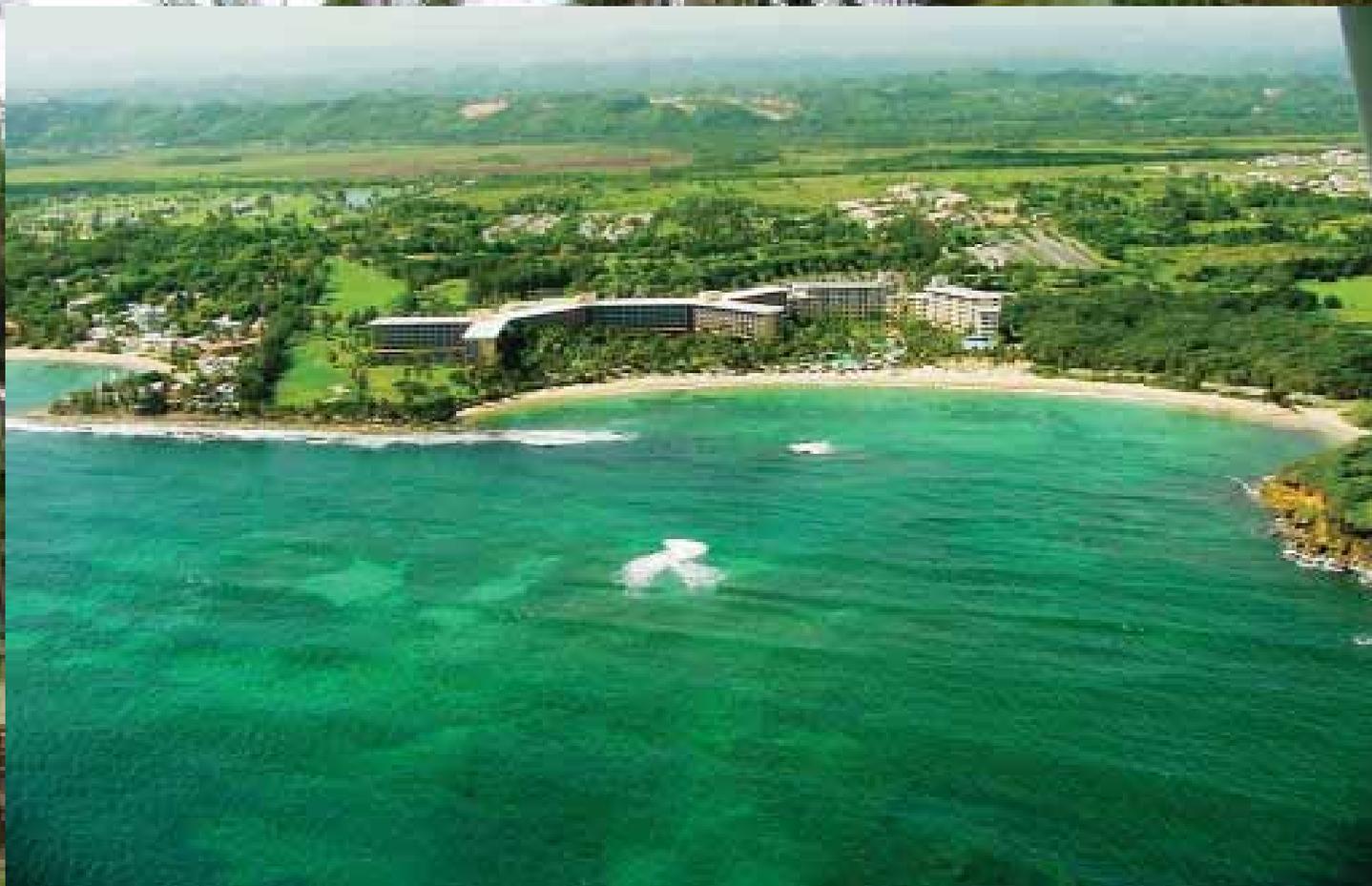
Balneario Cerro Gordo: Es un balneario público administrado por la Compañía de Parques Nacionales y cuenta con todas la facilidades como, baños duchas, merenderos, salvavidas, áreas de bañistas, boyas, estacionamientos, y negocios para expendio de comidas. Colindante con el balneario se encuentra la Villa Pesquera de Cerro Gordo.



Este Cerro Gordo hacia antiguo Hotel

Cerro Mar: Este sector aledaño a la zona marítimo terrestre ha tenido un incremento significativo en el desarrollo de unidades de viviendas unifamiliares y multifamiliares y hoteles y campos de golf, lo que ha ocasionado conflictos sobre los impedimentos físicos y psicológicos para acceder a la costa, ya que sus accesos directos son por propiedad privada. Este litoral cuenta con una playa de arena con perfil propio para los baños de mar y actividades al aire libre. Su único acceso es por uno peatonal adyacente a la PR-683. No obstante para el libre acceso a este litoral, se utiliza las facilidades de estacionamiento del Balneario de Dorado.



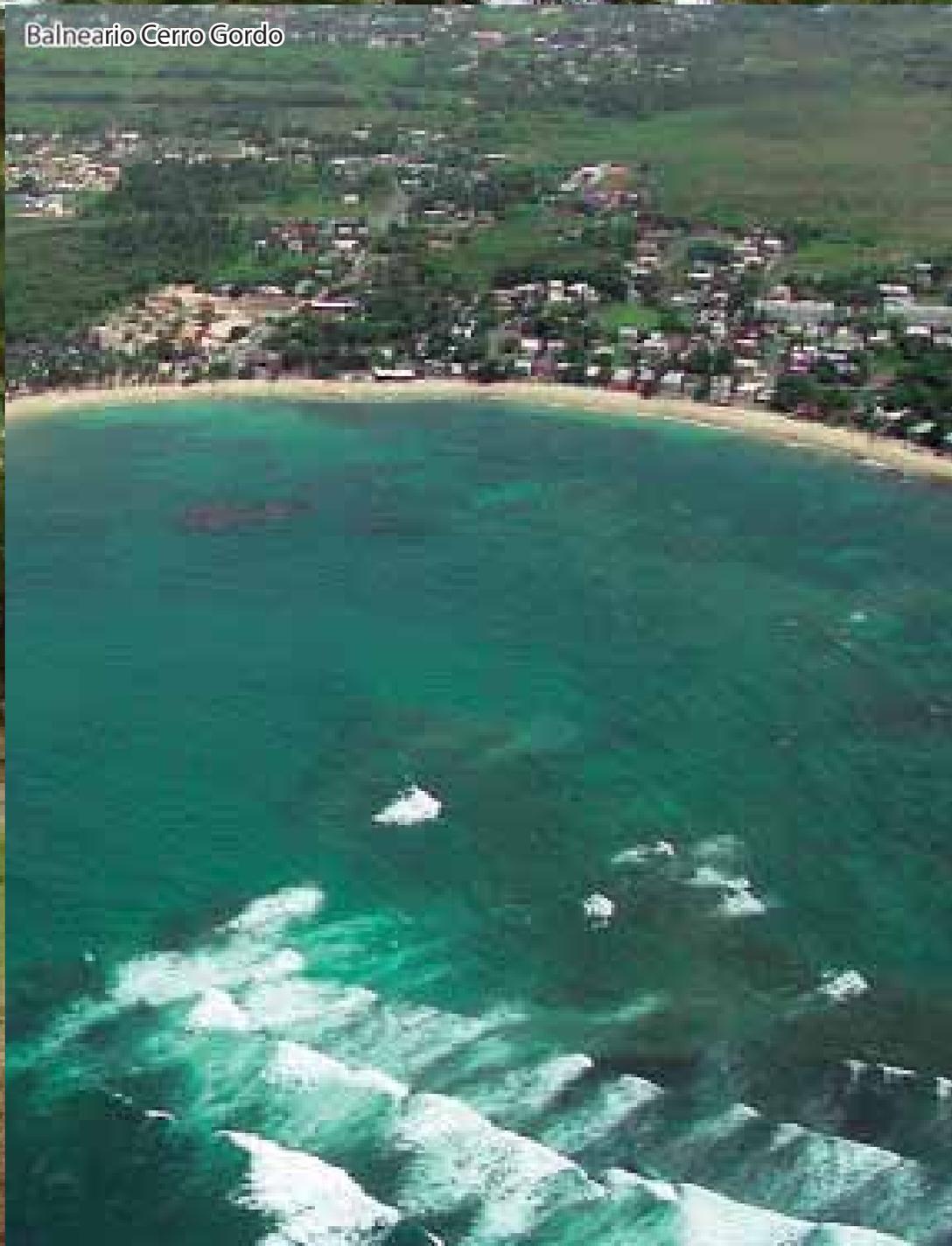


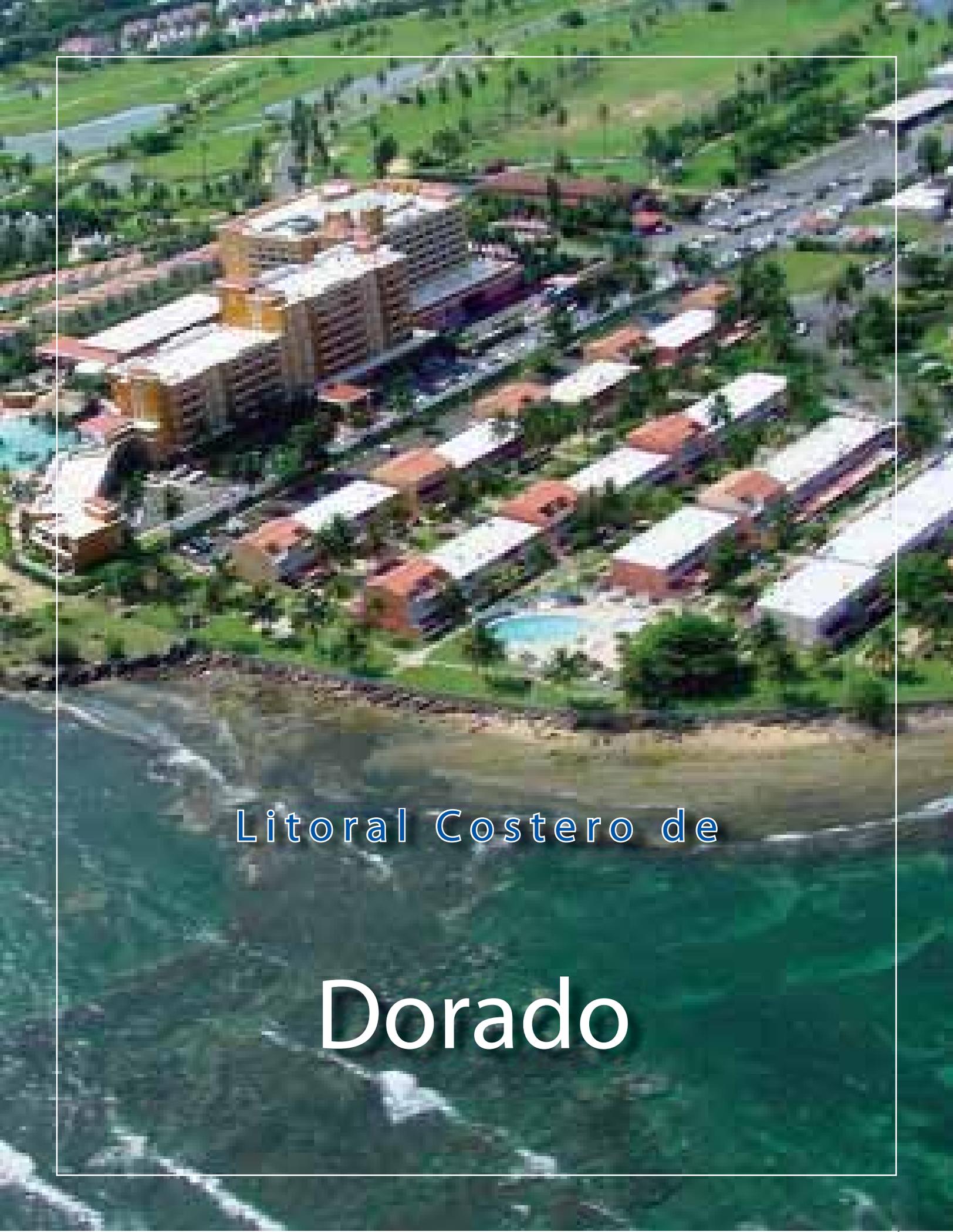
Cerromar Beach

Tiene acceso peatonal adyacente a la PR-693. El desarrollo hotelero con acceso controlado crean una barrera física psicológica para el libre acceso y disfrute del público. Playa de belleza escénica colindante a los campos de golf con áreas para baños de mar y caminatas. Los usuarios utilizan el estacionamiento del balneario de Dorado paralelo a la playa para llegar a la misma.



Balneario Cerro Gordo



An aerial photograph of a coastal resort complex. The buildings are arranged in a grid-like pattern on a hillside, featuring a mix of white and reddish-brown roofs. Several swimming pools are visible, including a large one in the center and smaller ones scattered throughout. The resort is bordered by a dark, rocky coastline that meets the ocean. The water is a deep blue-green color, with white surf visible near the shore. The overall scene is lush and green, suggesting a tropical or subtropical environment.

Litoral Costero de

Dorado



Balneario de Dorado

Balneario administrado por la Compañía de Parques Nacionales que cuenta con las facilidades y amenidades para disfrute de los usuarios. El acceso es por la PR-697



Ojo del Buey

Pequeña ensenada protegida por promontorio rocoso donde el municipio de Dorado ha desarrollado merenderos y barbacoas para los usuarios locales. Su acceso es por la PR- 698 y atravesando la Comunidad El Mameyal.



Dorado Beach



Sector la Julia, El Caracol y Mameyal

Litoral costero con tramos de arenas y rocas en la orilla. Tiene fuerte oleaje, no recomendable para los baños de mar. La PR- 165 corre paralela a la Playa.



Embassy Suites



Balneario Dorado



Dorado Beach



El Cocal



Dorado Beach



Sector El Mameyal

Dorado

- Balneario de Dorado:** Al este de Punta Fraile hacia el este del límite de propiedad con Hyatt Dorado Beach. Este sector de playa cuenta con un balneario administrado por la Compañía de Parques Nacionales. Cuenta con todas las facilidades como concesiones de comidas, salvavidas, baños, duchas, estacionamiento, área de bañistas y boyas. El balneario ubica en una de las playas más concurridas del sector con un sinnúmero de restaurantes de comida gastronómica puertorriqueña.
- Sector Dorado del Mar:** En este sector de playa se encuentran las facilidades de varios hoteles, condominios y campos de golf lo que limita su acceso directo a la misma por los accesos controlados por la PR-693. No obstante el litoral no es recomendable para uso de bañistas por su fuerte oleaje. Se han ubicado rompeolas de protección para crear playas artificiales.
- Sector Ojo del Buey:** Al este de Punta Boca Juana colindando con la desembocadura del Río la Plata. Es una pequeña poza protegida por una eolianita, donde el gobierno Municipal de Dorado desarrolló unas facilidades recreativas con merenderos y barbacoas. No obstante no es recomendable para bañistas. Su uso es mayormente por los residentes de la Comunidad Mameyal. Su acceso es por la PR-698 a través de dicha comunidad. En este litoral rocoso en los últimos años se viene utilizando para la práctica de los deportes de tabla.
- Sector El Caracol y El Cocal:** Este sector de costa, desde el este de la desembocadura del Río la Plata y continuando en la misma dirección hasta los límites del Balneario de Punta Salinas. Este litoral de oleaje de alta energía no es recomendable para bañistas. Tiene acceso directo por la PR-165, Aunque no es utilizable para fines de recreación tiene libre acceso al mar y se utiliza principalmente para pesca deportiva de orilla.

Matriz de Usos y Actividades DORADO

Mapa de la Costa de Dorado

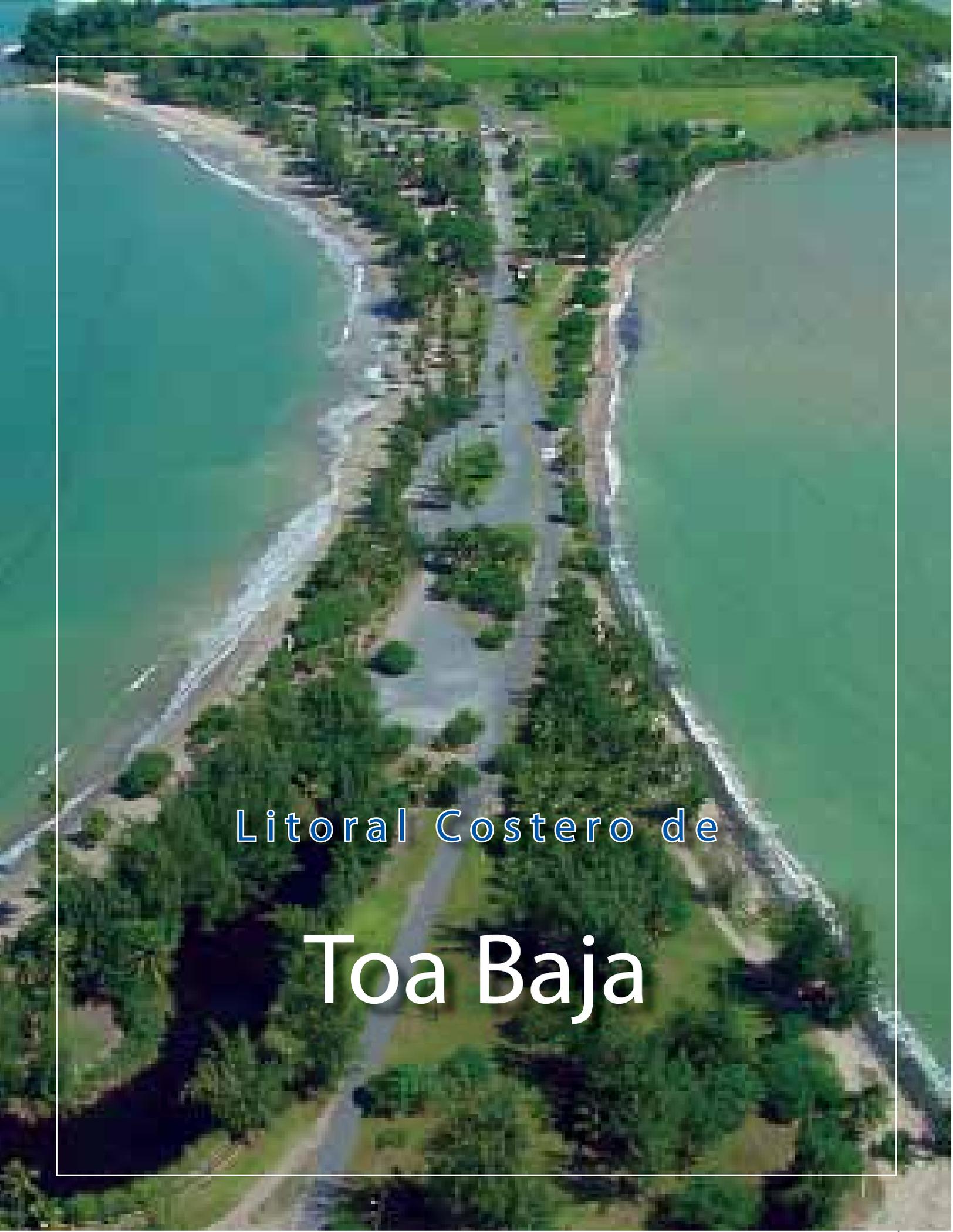


Leyenda

- 1. Balneario de Dorado
- 2. Sector Dorado del Mar
- 3. Sector Ojo del Buey
- 4. Sector El Caracol y El Cocal

1. BALNEARIO DORADO 2. SECTOR DORADO DEL MAR 3. OJO DEL BUEY 4. EL CARACOL Y COCAL

	PLAYA	
	Area de bañistas	NADABLE
	Si	
	No	
	Renosa Arenosa	
	Rocosa	COSTA
	Acantilada	
	Manglares	
	Area desarrollada	
	Humedal	
	Escarpada	
	Facilidades portuarias	
	Reserva Natural / APE	
	Accesible	ACCESIBILIDAD
	Ináccesible	
	Vereda	
	Vehicular asfaltado	
	Vehicular no asfaltado	
	Vehicular / peatonal	
	Merendar	ACTIVIDADES
	Pesca orilla	
	Observación submarina	
	Acampar	
	Observación escénica	
	Deslizamiento sobre olas	
	Kayak y basas inflables	
	Caminatas	
	Embarcaciones de motor	
	Marina	
	Centro vacacional	
	Rampa botes	
	Estacionamiento para botes	
	Muelle	
	Villa pesquera	
	Hospederías / Hoteles	FACILIDADES
	Interés Histórico / Natural	
	Restaurantes / Kioskos	
	Malecón / Paseo Tablado	
	Area de acampar	
	Casas Remolque	
	Acceso para Impedidos	
	Mercederos / Barbacoas	
	Duchas	
	Servicios sanitarios	
	Depósito basura	
	Alquiler equipo acuático	SERVICIOS
	Luz y agua	
	Teléfono	
	Salvavidas	
	Transportación Marítima	
	Costo de entrada	\$

An aerial photograph showing a coastal area. A central road or path runs vertically through the middle, flanked by green vegetation. On either side of the road, there are bodies of water, likely a bay or lagoon, with sandy beaches. The water is a light blue-green color. The overall scene is a coastal landscape.

Litoral Costero de

Toa Baja

Palo Seco, Toa Baja



Central Palo Seco



Isla de Cabras



Balneario Punta Salinas



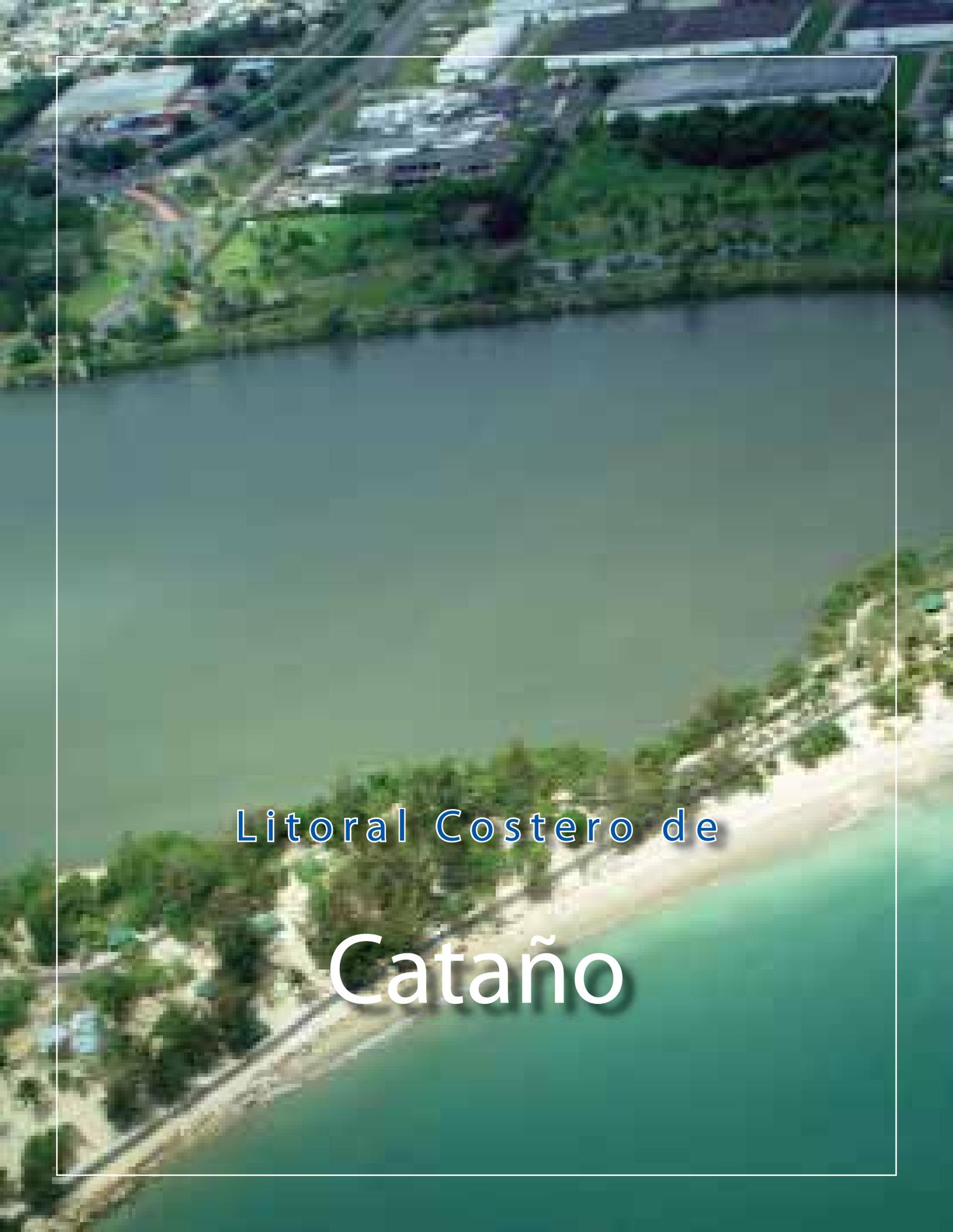


Toa Baja

Isla de Cabras: Localizada al oeste de la entrada de la Bahía de San Juan, se encuentran las facilidades de recreación pasiva, administradas por la Compañía de Parques Nacionales. Recientemente se construyó un rompeolas de protección para minimizar los efectos de erosión al este de dicho islote conectado por la PR-870. Mayormente se usa para pasadías, ya que no se permite los baños de mar. En la entrada a dichas facilidades se encuentra el Sector Palo Seco donde se ubican un sinnúmero de restaurantes especializados en productos del mar.

Ensenada Boca Vieja- Levittown: Este litoral de dominio público, el DRNA conjuntamente con el Municipio de Toa Baja, da mantenimiento al frente marítimo. No se recomienda como área de bañistas por su fuerte oleaje. En ciertas temporadas es utilizada para deportes de tabla. A lo largo de la PR-165 se ha construido un Hotel y varios restaurantes gastronómicos para servir al público que visita este sector.

Balneario Punta Salinas: Balneario administrado por la Compañía de Parques Nacionales y cuenta con toda la infraestructura para servir al público. No obstante ha sufrido problemas de erosión en su parte este por lo que se depósito piedras de protección. En su linde norte se encuentran las facilidades de comunicaciones y radar de la Fuerza Aérea de EU.

An aerial photograph of a coastal region. In the foreground, a sandy beach curves along the edge of a clear, turquoise ocean. A dense line of green trees separates the beach from the inland area. In the background, a large body of water, possibly a bay or lagoon, is visible, with a cluster of buildings and structures on the far shore. The overall scene is bright and scenic.

Litoral Costero de

Cataño

Parque La Esperanza



Bahía San Juan, Cataño



Bacardi Corp.



Bahía San Juan, Cataño



Frente Marítimo, Cataño



Parque La Esperanza



Parque La Esperanza



Cataño

La Esperanza: Parque público de recreación pasiva que cuenta con duchas, baños, merenderos, barbacoas, estacionamiento, facilidades para personas discapacitadas y piscinas administrado por el gobierno municipal de Cataño. Localizado al suroeste de la Bahía de San Juan, fue creado mediante el deposito de material de dragado de la bahía. No es recomendable para los baños de mar. Tiene acceso directo por la PR-888 y colinda con las facilidades de la destilería Bacardí.

Matriz de Usos y Actividades CATAÑO

Mapa de la Costa de Cataño

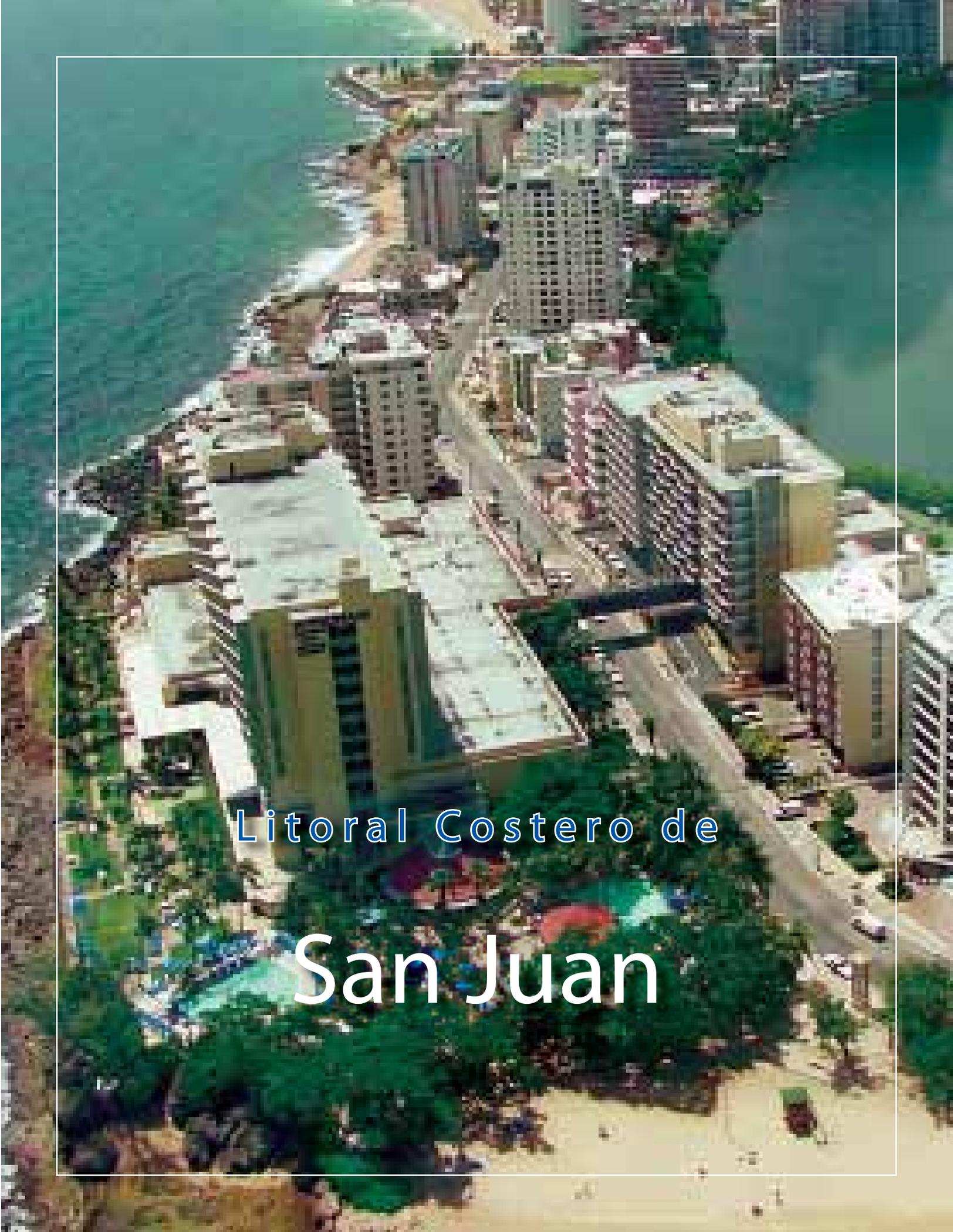


Leyenda

1. Isla de Cabras
2. La Esperanza

1. AREA RECREATIVA ISLA DE CABRAS 2. AREA RECREATIVA LA ESPERANZA

PLAYA		NADABLE		COSTA		ACCESIBILIDAD		ACTIVIDADES		FACILIDADES		SERVICIOS		
	Area de bañistas	Si	No	Renosa	Arenosa	Rocosa	Acantilada	Manglares	Area desarrollada	Humedal	Escarpada	Facilidades portuarias	Reserva Natural / APE	
	Accesible	Inaccesible	Vereda	Vehicular asfaltado	Vehicular no asfaltado	Vehicular / peatonal	Merendar	Pesca orilla	Observación submarina	Acampar	Observación escénica	Deslizamiento sobre olas	Kayak y balsas inflables	
	Caminatas	Embarcaciones de motor	Marina	Centro vacacional	Rampa botes	Estacionamiento para botes	Muelle	Villa pesquera	Hospederías / Hoteles	Interés Histórico / Natural	Restaurantes / Kioskos	Malecón / Pasco Tablado	Area de acampar	
	Casas Remolque	Acceso para Impedidos	Mercederos / Barbacoas	Duchas	Servicios sanitarios	Depósito basura	Alquiler equipo acuático	Luz y agua	Teléfono	Salvavidas	Transportación Marítima	Costo de entrada	\$	
0														
2														

An aerial photograph of a coastal city, likely San Juan, showing a dense cluster of modern, multi-story buildings along a coastline. The buildings are primarily light-colored with some darker accents. The ocean is visible on the left side, and a sandy beach is at the bottom. The overall scene is bright and clear.

Litoral Costero de

San Juan

Parque Luis Muñoz Rivera



El Morro



Parque Barbosa



Sector Puerta de Tierra



Sector Puerta de Tierra



Ocean Park





Carolina
Isla Verde

Ocean Park
San Juan



El Condado

San Juan

- Fuerte San Cristóbal:** Orilla de arena y rocas localizada frente al Capitolio y la Avenida Muñoz Rivera. Tiene pequeñas charcas que son usadas para baños de mar a su propio riesgo por los residentes de Puerta de Tierra.
- El Escambrón:** La playa es el complemento de las facilidades de recreación activa y pasiva del Parque Luis Muñoz Rivera desarrollada en los pasados diez años por la Compañía de Parques Nacionales. En la playa se practican todas las modalidades de deportes acuáticos incluyendo el surfing. Tiene un estadio, áreas de trotar, restaurant, merenderos, estacionamientos, parque de softball y beisbol. Es un atractivo turístico frecuentado por los turistas y público en general.
- Caribe Hilton:** Esta es la única playa de tenencia privada. Utilizada exclusivamente por los huéspedes y miembros del hotel. Está protegida por una barrera de rocas que forman una playa artificial.
- Pocita del Condado:** Playa pública utilizada por turistas y público en general colindante con el hotel Condado Plaza. Playa de arena protegida por una barrera natural de rocas, localmente conocida como "La Peña del Perro San Jerónimo". Ubica en la entrada del Condado en la Ave Ashford. Administrada por la Compañía Parques Nacionales y cuenta con salvavidas y duchas. No cuenta con estacionamiento público.
- Sector Condado:** Tramo de playa comprendido desde el renovado Hotel la Concha hacia el este, hasta el hotel Condado Marriot. Tiene una combinación de playas de arenas y áreas rocosas utilizadas por los turistas y bañistas a su propio riesgo. El DRNA ha instalado rótulos de advertencia de riesgo para bañistas. No cuenta con salvavidas.
- Ocean Park:** Playa de arena ancha que se extiende desde el Hospital Presbi hasta los límites de la urbanización Ocean Park. Su acceso es por la avenida Mc Cleary y por calles de la urbanización, que en la actualidad tienen acceso controlado. El sector es altamente frecuentado por el público en general, aunque no está incluida en el registro de playas aptas para bañistas. Es utilizada mayormente para baños de sol.
- Parque Barbosa:** Mejor conocida como Ultimo Trolley, por la última parada del antiguo tren urbano. La playa complementa las facilidades recreativas, pista de trotar, estacionamientos, baños y negocios ambulantes de expendio de refrigerios para sus visitantes. No cuenta con salvavidas. Se practican todas las modalidades de deportes acuáticos.
- Punta Las Marias:** Sector rocoso no recomendado para bañistas, pero muy frecuentado por los aficionados de los deportes acuáticos y tablavela. Tiene acceso directo por la calle marginal y el paseo peatonal que discurre a lo largo y se extiende hasta las calles de la urbanización Punta Las Marias que tienen acceso controlado hasta la Calle Almendro. Este litoral ha sido afectado por la erosión y se han construido obras de protección a las propiedades colindantes con el mar.







Administración Nacional Oceánica y Atmosférica
Grants Management Division
1325 East - West Highway



Departamento de Recursos Naturales y Ambientales
Apartado 366147
San Juan, Puerto Rico 00936-6147

El Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA)
no discrimina por razones de raza, color edad, sexo, origen, condición social, ideas políticas, religiosas, impedimentos
físicos o mentales.

Aportación federal NA06NOS4190252



www.drna.gobierno.pr

Department of Natural and Environmental Resources
Puerto Rico Coastal Management Program
Phone: 787-999-2200 • Cruz a Matos Building,
Road. 838 Km 6.3 El Cinco, Río Piedras, P.R.
P.O. Box 366147 San Juan, P.R. 00936